CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL

CUIT 30-71831926-5

Domicilio: Av. Fariñango Nº 50 , San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. De Catamarca
EJERCICIO ECONOMICO REGULAR Nº 2
Expresado en Moneda Constante al 31/12/2024

ESTADOS CONTABLES

Por el periodo iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS

DATOS DE INSCRIPCION EN PERSONERIA JURIDICA
Dispisicion N°

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2024 - Comparativo con el ejercicio anterior (en moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
	$	$
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	3.320.874,01	159.098,44
Deudores por ventas (Nota 3)	153.862,00	-
Creditos fiscales (Nota 4)	28.060.450,41	253.863,41
Otros Creditos (Nota 5)	12.000.000,00	
Bienes de Cambio (Nota 6)	76.551.598,81	-
Total del activo corriente	120.086.785,23	412.961,85
Activo no corriente		
Bienes de uso (Anexo I)	-	-
		-
Total del activo no corriente	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	120.086.785,23	412.961,85

	31/12/2024	31/12/2023
	$	$
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas:	29.700.709,98	
Deudas comerciales (Nota 7)	13.000.000,00	1.088.818,14
Acreedores varios (Nota 8)	2.391.911,37	-
Deudas sociales (Nota 9)	28.759.697,24	-
Deudas fiscales (Nota 10)	1.571.021,47	-
Deudas Bancarias (Nota 11)		
Total del pasivo corriente	75.423.340,06	1.088.818,14
Pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo no corriente	-	-
TOTAL DEL PASIVO	75.423.340,06	1.088.818,14
PATRIMONIO NETO (según el EEPN)	44.663.445,17	(675.856,29)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM. NETO	120.086.785,23	412.961,85

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

		31/12/2024	31/12/2023
		$	$
Ventas netas de bienes (o servicios)		728.004.576,70	-
Costo de bienes vendidos (o servicios prestados)	(Anexo II)	(660.839.469,64)	
Ganancia (Pérdida) bruta		**67.165.107,06**	
Gastos de administración	(Anexo III)	(1.562.834,06)	(1.329.147,17)
Gastos de comercialización	(Anexo III)	(53.501.291,44)	
Gastos de financiación	(Anexo III)	(1.320.561,34)	
Otros ingresos (Nota 12)		21.605,42	
Otros Gastos	(Anexo III)	-	
Resultados financieros y por tenencia (incl el RECPAM) (Nota 13)		51.332.941,67	(271.368,50)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias		**62.134.967,31**	**(1.600.515,67)**
Impuesto a las ganancias		(16.795.665,85)	
Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias		**45.339.301,46**	**(1.600.515,67)**
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO		**45.339.301,46**	**(1.600.515,67)**

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL DEL EJERCICIO	TOTAL DEL EJERCICIO
					Ganancias Reservadas			Rtdos. Diferid.	Rdos No Asignados	Total		
	Capital Social	Ajustes Capital	Aportes Irrevoc.	Total	Legal	Otras	Total				31/12/2024	31/12/2023
Saldos al inicio del ejercicio	300.000,00	624.659,38	0,00	924.659,38	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.600.515,67	**-1.600.515,67**	**-675.856,29**	0,00
Aportes de capital												924.659,38
Dividendos en Efectivo												0,00
Resultado del ejercicio									45.339.301,46	**45.339.301,46**	**45.339.301,46**	-1.600.515,67
Saldos al cierre del ejercicio	**300.000,00**	**624.659,38**	**0,00**	**924.659,38**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**43.738.785,79**	**43.738.785,79**	**44.663.445,17**	-675.856,29

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	**159.098,44**	**-**
Efectivo al cierre del ejercicio	**3.320.874,01**	**159.098,44**
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	**3.161.775,57**	**159.098,44**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	**45.339.301,46**	**(1.600.515,67)**
Ajustes para arribar al FNE provenientes de las actividades operativas		
Rtados financieros y por tenencia generados por el E y EE		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	**-**	**-**
Resultados derivados de actividades de inversión y de financiación		
AREA		
(Aumento) Disminución en Deudores por ventas (Nota 3)	**(153.862,00)**	**-**
(Aumento) Disminución en Creditos fiscales (Nota 4)	**(27.806.587,00)**	**(253.863,41)**
(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio (Nota 6)	**(76.551.598,81)**	**-**
Aumento (Disminución) en Deudas comerciales (Nota 7)	**29.700.709,98**	**-**
Aumento (Disminución) en Acreedores varios (Nota 8)	**11.911.181,86**	**1.088.818,14**
Aumento (Disminución) en Deudas sociales (Nota 9)	**2.391.911,37**	**-**
Aumento (Disminución) en Deudas fiscales (Nota 10)	**28.759.697,24**	**-**
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	**3.161.775,57**	**(765.560,94)**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de bienes de uso	**-**	**-**
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades de inversión	**-**	**-**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes de Capital	**-**	**924.659,38**
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) actividades de financiació	**-**	**924.659,38**
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	**3.161.775,57**	**159.098,44**

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				NETO AL	NETO AL
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumulad. Al Inicio	Bajas Ejercicio	DEL EJERCICIO % Importe	Acumulad. Al Cierre	CIERRE DEL EJERCICIO	CIERRE DEL EJ ANT
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - CATAMARCA

...ONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS ...
... CAT...

JG SERVICIOS SRL

ANEXO II

RESULTADO POR ACTIVIDAD

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

	BIENES	TOTAL AL 31/12/2024	TOTAL 31/12/2023
Ventas netas	728.004.576,70	728.004.576,70	
(-) Costo de ventas:	(660.839.469,64)	(660.839.469,64)	
Existencia inicial de BC		-	
Compras de BC (Anexo III)	737.391.068,45	737.391.068,45	
Gastos		-	
Existencia final de BC (Nota 5)	76.551.598,81	76.551.598,81	
RESULTADO BRUTO	**67.165.107,06**	**67.165.107,06**	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 - INC b) - LEY 19.550

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

DETALLE	EJERCICIO ACTUAL					
	TOTAL	Compra Bs Cambio	Gastos Admin.	Gastos Comerc.	Gastos Financ	Otros Gastos
COMPRA DE MERCADERIA	737.391.068,45	737.391.068,45				
ALQUILER	591.322,11			591.322,11		
COMBUSTIBLES	5.127.415,17			5.127.415,17		
CONTRIBUCIONES PATRONALES	1.739.944,86			1.739 944,86		
GASTOS BANCARIOS	1.099.168,31				1.099.168,31	
GASTOS VARIOS DE COMERCIALIZACION	238.052,74			238.052,74		
GASTOS VARIOS ADMINISTRATIVOS	332.852,16		332.852,16			
HONORARIOS PROFESIONALES	1.180.788,82		1.180.788,82			
IMPUESTO A LOS IIBB	17.982.947,10			17.982.947,10		
INTERES/MULTAS	807.931,08			807.931,08		
INTERES BANCARIO	221.393,03				221.393,03	
LIBRERIA Y PAPELERIA	49.193,08		49.193,08			
REMUNERACION	9.997.921,04			9.997.921,04		
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO RODADOS	8.310.982,51			8.310.982,51		
SISTEMA INFORMATICO	5.606.968,59			5.606.968,59		
VIATICOS	3.097.806,24			3.097.806,24		
TOTALES EJ ACTUAL	**793.775.755,29**	**737.391.068,45**	**1.562.834,06**	**53.501.291,44**	**1.320.561,34**	**-**
TOTALES EJ ANTERIOR	**1.329.147,17**	**-**	**1.329.147,17**	**-**	**-**	**-**

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior en moneda homogénea)

NOTA 1. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN - CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

1.a) Criterios de Exposición

Los presentes estados contables han sido preparados mediante la aplicacion de las RT FACPCE 8, 9 y sus modificatorias.

1.b) Criterios de Valuación

1.b.1) Caja y Bancos, Créditos por Ventas, Otros Créditos y Deudas

En moneda nacional sin clausula de ajustes, a su valor nominal, incorporando en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio.

1.b.3) Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de adquisición, neto de amortizaciones. Las amortizaciones han sido calculadas por el metodo lineal. Los valores actualizados de estos activos no exceden en conjunto a su valor recuperable

1.c) Unidad de Medida y Resolución 539-18

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros

a) Ajuste por inflación por el periodo 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupcion del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese periodo.

b) Contexto económico de estabilidad por el periodo comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de Catamarca

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadisticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2019, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Catamarca, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2019.

En función de lo expresado, la entidad aplicó en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

1.d) Simplificaciones Utilizadas Res. JG. 539/18

El ente aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Res. JG FACPCE 539-18.

Las opciones utilizadas se indican a continuation:

a) Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea (Sec. 4.1.b).

1.e) Limitaciones a las Simplificaciones Utilizadas

El objetivo de esta nota es alertar al usuario de la información sobre las limitaciones que pueden generar las opciones utilizadas, en los estados contables.

a) El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar ciertas ratios que dependen de los elementos que componen los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam), tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose García Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 31/12/2024 (presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, en moneda homogénea)

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

		31/12/2024	31/12/2023
Nota 2	Caja	777.547,20	159.098,43
	Bancos Macro C/C	1.500.219,21	
	Banco Frances C/C	1.043.107,60	
	Total Caja y Bancos	**3.320.874,01**	**159.098,44**
Nota 3	Clientes	153.862,00	-
	Total Deudores por Venta	**153.862,00**	**-**
Nota 4	IVA Credito Fiscal	5.958.399,59	253.863,41
	Ret/Perc. Imp. a las Ganancias	243.210,76	
	SLD IVA	13.921.529,55	
	Cred. Imp. Deb. Y Cred. Bcrios.	7.937.310,51	
	Total Creditos Fiscales	**28.060.450,41**	**253.863,41**
	Otros creditos por pago anticipado de Rodado	12.000.000,00	
	Totasl Otros Creditos	**12.000.000,00**	
Nota 6	Mercaderia	76.551.598,81	
	Total Bienes de Cambio	**76.551.598,81**	
Nota 7	Proveedores	29.700.709,98	-
	Total Deudas Comerciales	**29.700.709,98**	**-**
Nota 8	Acreedores	-	1.088.818,14
	Prestamo Socios	13.000.000,00	
	Total Acreedores Varios	**13.000.000,00**	**1.088.818,14**
Nota 9	Sueldo a Pagar	1.378.391,39	
	Cargas Sociales a Pagar	1.013.519,98	
	Total Deudas Sociales	**2.391.911,37**	**-**
Nota 10	IVA a pagar	235.040,90	-
	IIBB a pagar	7.487.091,48	
	Imp. a las Ganancias a pagar	16.795.665,85	
	Plan de pago AFIP	5.023.688,60	
	Int Financiero a Devengar	- 781.789,59	
	Total Deudas Fiscales	**28.759.697,24**	**-**
Nota 11	Prestamo Bcrio. A Pagar	1.876.284,59	
	Int. Financiero a devengar	-305.263,12	
	Total Deudas Bancarias	**1.571.021,47**	
Nota 12	Beneficio Fiscal	21.605,42	
	Total Otros Ingresos	**21.605,42**	
Nota 13	Interes Financiero FCI	7.871.314,02	
	RECPAM	43.461.627,65	
	Total Rtado. Fin. y por Tenencia	**51.332.941,67**	

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 28/03/2025

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Socios de:
JG SERVICIOS SRL
CUIT 30-71831926-5
Domicilio: Av. Fariñango Nº 50 , San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. De Catamarca

Informe sobre los estados contables

Opinión
He auditado los estados contables de JG SERVICIOS SRL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivocorrespondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los respectivos anexos.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de JG SERVICIOS SRL al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la entidad objeto de la auditoría, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados contables
La Gerencia del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un Informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del ente.
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
Me comunico con la Gerencia del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del ente, al 31 de Diciembre de 2024, la Entidad posee deuda con el Sistema Integrado Previsional Argentino por un importe de $1.013.519,98.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de Marzo de 2025

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P. 1015 C.P.C.E.Ca

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CATAMARCA

Nº 360297

S.F.V. Catamarca 22/08/2025 Legalización. Nº 2938

CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA INSERTA EN

ESTADOS CONTABLES

DE JG SERVICIOS SRL

CORRESPONDE A C.P.N.: VIRGINIA VANESA

VARGAS

MATRICULA Nº 1015 DE CONTADOR PUBLICO Y CONCUERDA CON LA REGISTRADA EN ESTE CONSEJO PROFESIONAL

La Presente legalización no es Válida si carece de Sellos y Firmas de las Autoridades

CPN. Marcos David Kon
Secretario Técnico
C.P.C.E. CATAMARCA

Lic. Adm. Luis Jalil
Gerente
C.P.C.E. CATAMARCA

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL

CUIT 30-71831926-5

Domicilio: Av. Fariñango Nº 50 , San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. De Catamarca

EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR Nº 1

Expresado en Moneda Constante al 31/12/2023

ESTADOS CONTABLES

Por el periodo iniciado el 12 de Octubre de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS

DATOS DE INSCRIPCION EN PERSONERIA JURIDICA

Dispisicion Nº

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2023 - Ejercicio Irregular (en moneda homogénea)

	31/12/2023		31/12/2023
	$		$
ACTIVO		**PASIVO**	
Activo corriente		**Pasivo corriente**	
Caja y bancos (Nota 2)	73.060,15	Deudas:	
Deudores por ventas	-	Deudas comerciales	-
Creditos fiscales (Nota 3)	116.577,51	Acreedores varios (Nota 4)	500.000,00
Bienes de Cambio (Nota 5)	-	Deudas sociales	-
		Deudas fiscales	-
Total del activo corriente	189.637,66	**Total del pasivo corriente**	**500.000,00**
Activo no corriente		**Pasivo no corriente**	-
Bienes de uso (Anexo I)	-	**Total del pasivo no corriente**	-
		TOTAL DEL PASIVO	**500.000,00**
Total del activo no corriente	-	**PATRIMONIO NETO (según el EEPN)**	(310.362,34)
TOTAL DEL ACTIVO	189.637,66	**TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM. NETO**	**189.637,66**

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS - CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

		31/12/2023
Ventas netas de bienes (o servicios)		
Costo de bienes vendidos (o servicios prestados)	(Anexo II)	-
Ganancia (Pérdida) bruta		
Gastos de administración	(Anexo III)	(610.362,34)
Gastos de comercialización	(Anexo III)	-
Gastos de financiación	(Anexo III)	-
Otros ingresos (Nota 10)		-
Otros Gastos	(Anexo III)	-
Resultados financieros y por tenencia (incl el RECPAM)		(124.616,08)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias		(734.978,42)
Impuesto a las ganancias		-
Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias		(734.978,42)
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(734.978,42)

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL DEL EJERCICIO
					Ganancias Reservadas			Rtdos. Diferid.	Rdos No Asignados	Total	
	Capital Social	Ajustes Capital	Aportes Irrevoc.	Total	Legal	Otras	Total				31/12/2023
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes de capital	300.000,00	124.616,08	0,00	424.616,08							424.616,08
Dividendos en Efectivo											
Resultado del ejercicio									-734.978,42	-734.978,42	-734.978,42
Saldos al cierre del ejercicio	300.000,00	124.616,08	0,00	424.616,08	0,00	0,00	0,00	0,00	-734.978,42	-734.978,42	-310.362,34

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS · CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)



	31/12/2023
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del ejercicio	73.060,15
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	73.060,15
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	(734.978,42)
Ajustes para arribar al FNE provenientes de las actividades operativas	
Rtados financieros y por tenencia generados por el E y EE	-
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	
Resultados derivados de actividades de inversión y de financiación	
AREA	-
(Aumento) Disminución en Deudores por ventas	(116.577,51)
(Aumento) Disminución en Creditos fiscales (Nota 3)	-
(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio (Nota 5)	-
Aumento (Disminución) en Deudas comerciales	500.000,00
Aumento (Disminución) en Acreedores varios (Nota 4)	-
Aumento (Disminución) en Deudas sociales	-
Aumento (Disminución) en Deudas fiscales	(351.555,93)
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de bienes de uso	-
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades de inversión	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aportes de Capital	424.616,08
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) actividades de financiació	424.616,08
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	73.060,15

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ANEXO I

BIENES DE USO

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumulad. Al Inicio	Bajas Ejercicio	DEL EJERCICIO % Importe	Acumulad. Al Cierre	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin José García Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CATAMARCA

JG SERVICIOS SRL **ANEXO II**

RESULTADO POR ACTIVIDAD

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

	BIENES	SERVICIOS	TOTAL AL 31/12/2023
Ventas netas	-	-	-
(-) Costo de ventas:	-	-	-
Existencia inicial de BC			-
Compras de BC (Anexo III)	-		-
Gastos			-
Existencia final de BC (Nota 5)	-		-
RESULTADO BRUTO	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquín Jose García Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 - INC b) - LEY 19.550

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

DETALLE	EJERCICIO ACTUAL					
	TOTAL	Compra Bs Cambio	Gastos Admin.	Gastos Comerc.	Gastos Financ	Otros Gastos
GASTOS VARIOS ADMINISTARTIVOS	610.362,34		610.362,34			
Amort Bienes de uso	-	-		-		
TOTALES EJ ACTUAL	**610.362,34**	-	**610.362,34**	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

NOTA 1. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN - CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

1.a) Criterios de Exposición

Los presentes estados contables han sido preparados mediante la aplicacion de las RT FACPCE 8, 9 y sus modificatorias.

1.b) Criterios de Valuación

1.b.1) Caja y Bancos, Créditos por Ventas, Otros Créditos y Deudas

En moneda nacional sin clausula de ajustes; a su valor nominal, incorporando en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio.

1.b.3) Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de adquisición, neto de amortizaciones. Las amortizaciones han sido calculadas por el metodo lineal. Los valores actualizados de estos activos no exceden en conjunto a su valor recuperable.

1.c) Unidad de Medida y Resolución 539-18

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de Catamarca.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2019, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Catamarca, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2019.

En función de lo expresado, la entidad aplicó en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

1.d) Simplificaciones Utilizadas Res. JG. 539/18

El ente aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Res. JG FACPCE 539-18.

Las opciones utilizadas se indican a continuation:

a) Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea (Sec. 4.1.b).

1.e) Limitaciones a las Simplificaciones Utilizadas

El objetivo de esta nota es alertar al usuario de la información sobre las limitaciones que pueden generar las opciones utilizadas, en los estados contables.

a) El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar ciertas ratios que dependen de los elementos que componen los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam), tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio-Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

JG SERVICIOS SRL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio irregular finalizado el 31/12/2023 (presentado en moneda homogénea)

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

		31/12/2023
Nota 2	Caja	73.060,15
	Total Caja y Bancos	**73.060,15**
Nota 3	IVA Credito Fiscal	116.577,51
	Total Creditos Fiscales	**116.577,51**
Nota 4	Acreedores	500.000,00
	Total Acreedores Varios	**500.000,00**

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 29/03/2024

Joaquin Jose Garcia Valdez
Socio Gerente

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P 1015 C.P.C.E.Ca.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Socios de:
JG SERVICIOS SRL
CUIT 30-71831926-5
Domicilio: Av. Fariñango Nº 50 , San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. De Catamarca

Informe sobre los estados contables
Opinión
He auditado los estados contables de JG SERVICIOS SRL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivocorrespondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los respectivos anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de JG SERVICIOS SRL al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la entidad objeto de la auditoría, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados contables
La Gerencia del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del ente.
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
Me comunico con la Gerencia del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del ente, al 31 de Diciembre de 2023, la Entidad no posee deuda con el Sistema Integrado Previsional Argentino.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

San Fernando del Valle de Catamarca, 29 de Marzo de 2024

C.P.N. Virginia Vanesa Vargas
M.P. 1015 C.P.C.E.Ca

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CATAMARCA

N° 360295

S.F.V. Catamarca 22 08 2025 Legalización. Nº 2937

CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA INSERTA EN

ESTADOS CONTABLES

DE JG SERVICIOS SRL

CORRESPONDE A C.P.N.: VIRGINIA VANESA VARGAS

MATRICULA Nº 1015 DE CONTADOR PUBLICO Y CONCUERDA CON LA REGISTRADA EN ESTE CONSEJO PROFESIONAL

La Presente legalización no es Valida si carece de Sellos y Firmas de las Autoridades

CPN. Marcos David Kon
Secretario Técnico
C.P.C.E. CATAMARCA

Lic. Adm. Luis Jalil
Gerente
C.P.C.E. CATAMARCA